

Neurodiversity Times

SMMUSD Departamento de Educación Especial

3 de octubre, 2019 | Volumen 1, Número 1



“Debemos celebrar la Neurodiversidad: el mundo sería peor y la vida menos interesante si todos fuéramos iguales”.
Neil Milliken

¿Qué está pasando en Educación Especial?

01. ¿Qué hay de nuevo?
02. Child Find
03. Auxiliares
04. Acrónimos
05. Diploma vs. Certificado
06. ¿A quién vas a llamar?

Lo que hemos estado haciendo este año

Este año ha pasado rápido y mucho a ocurrido. A continuación, presentamos algunos de los logros del Distrito de Educación Especial, entre los que destacan:

- Contratamos a más de 65 auxiliares docentes
- Capacitamos a más de 15 miembros del personal en Prevención de Crisis
- Capacitamos a todo el personal de educación especial y administradores en cómo dirigir IEPs.
- Instruimos a 5 escuelas en técnicas conductuales. (Casi todas las escuelas comenzarán la capacitación antes de enero).
- Cada semana, se les da a las escuelas un consejo conductual para sus estudiantes.
- Un Asesor de Inclusión ha estado trabajando con JAMS de prueba.
- Varios psicólogos fueron capacitados en informes conductuales y asesoramiento ERICS.
- Tenemos una nueva Especialista en Orientación y Movilidad- Cody Ishii
- Tenemos una nueva Especialista en Educación Física Adaptada- Debbie Vasquez
- Tenemos una nueva Especialista en Infantes-Lakin Crane, combinado con preescolar)
- Tenemos una nueva Especialista en Dispositivos Auxiliares - Ann McDoniel
- Tenemos una nueva Maestra de Facilidad de Trabajo - Kelly Keith
- Hemos estado obrando en los cambios al nuevo sistema estatal de información.
- Estamos implementando CPRT (Capacitación de Respuesta Fundamental en el Aula) como parte de un estudio gratuito en Grant, Franklin y Muir.
- Estamos comenzando un Círculo de Amigos en Samohi. Otras escuelas podrán participar.
- Capacitación en Síndrome de Tourette en octubre para psicólogos y personal de JAMS.
- Cambiamos el nombre del Programa de Conducta Positiva (PBS) a STEP-E.

Child Find

Las actividades de *Child Find* son la responsabilidad de cada distrito y ocurren antes de una derivación para servicios de educación especial. Estas actividades han sido planeadas para encontrar a individuos (desde recién nacidos hasta los 21 años de edad), incluyendo niños no matriculados en programas de escuelas públicas, así como niños desamparados o bajo tutela estatal que residen en el distrito y pueden tener derecho a educación especial y/o servicios relacionados. Las actividades de *Child Find* también fomentan la conciencia y la comprensión por parte de los educadores, los padres y otros miembros de la comunidad acerca del proceso de derivación para educación especial, los criterios de elegibilidad y la continuidad de los programas y servicios de educación especial disponibles. Las actividades de *Child Find* informan a los educadores, las agencias comunitarias y los padres/tutores de su derecho de pedir que su hijo tenga una evaluación de educación especial y se determine la elegibilidad y necesidad de servicios de educación especial.

(E.C. § 56300 y 56301)

El papel del auxiliar docente

	Maestro	Equipo Colaborativo	Auxiliar Docente
Planificación de las lecciones	Elabora las lecciones	Analiza las lecciones planeadas antes de implementar las actividades	Ayuda a coordinar y dirigir las actividades
“Nuestros alumnos tienen habilidades especiales, no discapacidades”	Determina cuáles son los materiales necesarios	Analiza estrategias didácticas específicas, agrupaciones de estudiantes y actividades	Obtiene el material necesario
	Alinea las lecciones con los estándares, los IEP, y/o necesidades de los estudiantes	Delinea quién preparará los materiales necesarios	Ayuda a coordinar y dirigir actividades

	Maestro	Equipo Colaborativo	Auxiliar Docente
Adaptaciones Didácticas y Modificaciones al Plan de Estudios	Incluye adaptaciones didácticas y modificaciones al plan de estudios en la planificación de las lecciones	Analiza cualquier adaptación y modificación necesaria para los estudiantes y la manera que será implementada	Prepara las adaptaciones según las direcciones del maestro
	Monitorea el uso propio de las adaptaciones y modificaciones	Delinea quién facilitará las adaptaciones didácticas que el estudiante necesita para la lección	Facilita y monitorea las adaptaciones didácticas bajo la supervisión del maestro
			Da apoyo didáctico según las modificaciones determinadas por el maestro al plan de estudios
	Maestro	Equipo Colaborativo	Auxiliar Docente
Enseñanza	Planea todas las actividades didácticas y agrupaciones estudiantiles	Los maestros dirigen al auxiliar docente en cuanto a las actividades, materiales y agrupaciones estudiantiles relacionadas al plan de lecciones	Refuerza y revisa la enseñanza inicial del maestro según lo haya planeado el maestro
	Es responsable por la enseñanza inicial	Analiza métodos para recabar la información del progreso del estudiante y comparte lo averiguado y observado	Da indicaciones y señas a los estudiantes con problemas vinculados a la enseñanza del maestro

		Recaba los datos del progreso del estudiante según lo define el maestro
--	--	---

Administración del aula

Maestro	Equipo Colaborativo	Auxiliar Docente
Define, enseña y monitorea el plan de monitoreo del aula	Analiza el plan de administración del aula y modela estrategias de apoyo	Apoya y refuerza el plan de administración del aula
Define, enseña y monitorea planes específicos de conducta estudiantil	Analiza planes específico de conducta estudiantil y modela estrategias de apoyo	Apoya y refuerza planes específicos de conducta estudiantil
		Monitorea los planes bajo la dirección del maestro

Disminuir

Maestro	Equipo Colaborativo	Auxiliar Docente
Habla directamente con el estudiante	Da al maestro estrategias didácticas para cada estudiante	Refuerza lo que el maestro enseña
Deja saber al auxiliar docente cuándo es bueno darle latitud	Analiza puntos fuertes específicos del estudiante y modela estrategias de apoyo para disminuir	Acata el plan y le da latitud al estudiante para que sea independiente
		Recopila datos para que el equipo los analice

Coordinadores: Francis Costanzo (Lincoln Pathway), Victoria Hurst (JAMS Pathway y Escuela Privada), Jim Watwood (SAMOHI, OCLC, Olympic, Obama Center), Kris Vegas (Malibu Pathway y Preprimaria)

Directora: Deanna Sinfield

ACRONIMOS- ¿Qué quieren decir?

IEP- Plan de Educación Individual

FBA- Evaluación de Conducta Funcional

ESY- Año Escolar Extendido

IDEA- Ley de Educación de Individuos Discapacitados **IEE-** Evaluación Independiente de Educación

OCR- Oficina de Derechos Civiles

AUT- Autismo

LEA- Agencia Local de Educación

PT- Terapia Física

OHI- Afecciones de Salud Diversas

SELPA- Área Local de Educación Especial

OT- Terapia Ocupacional

SLI- Discapacidad del Habla y Lenguaje

PLOP- Niveles Actuales de Rendimiento

O & M- Orientación y Movilidad

ED- Trastorno Emocional

BIP- Plan de Mejoramiento Conductual

PWN- Aviso Previo Por Escrito

FAPE- Educación Pública, Adecuada y Gratuita

IFSP- Plan Individual de Servicios Familiares

HH- Discapacidad Auditiva

TVI- Maestro de Discapacidad Visual

BCBA- Analista de Conducta Certificado

LRE-Entorno Menos Restringido

ABA- Análisis de Conducta Aplicada

AT/AAC- Dispositivos Auxiliares/Comunicación Aumentativa

ELL- Aprendiz del Lenguaje Inglés

SLP- Patólogo del Habla y Lenguaje

Diploma de Preparatoria vs. Certificado de Terminación de Estudios

	Diploma de Preparatoria	Certificado de Terminación de Estudios
Lo que significa	El estudiante reúne todos los requisitos de graduación.	El estudiante terminó la preparatoria, pero no reunió todos los requisitos de graduación. Estos estudiantes pueden continuar hasta que cumplan 22 años.
¿Cuáles son los requisitos de graduación?	Para obtener un diploma, un estudiante generalmente debe pasar 4 años de inglés al nivel de su grado, 3 años de matemática, 3 años de estudios sociales, biología y ciencia física y otras clases requeridas. Deben conseguir todos los créditos escolares (220 créditos en total) requeridos por California.	En contraste con un diploma, los requisitos tienden a ser flexibles y pueden ser conectados a las metas del IEP del estudiante.
¿Se permiten adaptaciones?	Sí	Sí
¿Se permite modificar el Plan de Estudios?	Tal vez. Al cambiar lo que aprende, las modificaciones pueden afectar la habilidad del estudiante de obtener un diploma de preparatoria.	Sí

¿A QUIÉN VA A LLAMAR? PARA AYUDA, SOCORRO Y PREGUNTAS

Preparado por
COMITÉ ASESOR DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (SEDAC)

PREOCUPACIONES DE TRANSPORTE

Cuando el padre/tutor legal de un niño con necesidades especiales tiene un problema o preocupación sobre el **TRANSPORTE** escolar, comuníquese con el Director de Servicios de Transporte:
Neal Abramson (310-264-1856)

PROGRAMA INDIVIDUAL DE EDUCACIÓN (IEP) CONCERNS

Cuando el padre/tutor legal de un niño con necesidades especiales tiene un problema o inquietud sobre el **PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUAL(IEP) o los servicios**, es importante comunicarse con el miembro del personal apropiado, comenzando en su plantel escolar, de la siguiente manera:

1er Paso

Comuníquese con la escuela de su niño y haga una cita para reunirse/hablar con el maestro de educación habitual y/o especial. Puede hacerlo por teléfono o correo electrónico. Si prefiere correo electrónico, sugerimos que también incluya al director, psicólogo escolar y al coordinador del distrito, para que estén al tanto de su(s) preocupación(es).

Si el problema no es resuelto,

2do Paso

Comuníquese con la escuela de su niño y haga una cita para reunirse/hablar con el Psicólogo escolar.

PLANTEL	PSICÓLOGO
Primarias Malibu y Webster	Jennifer Manlimos
Edison & Rogers	Yesenia Arriaran
Franklin	Meredith Abrams
Grant	Michael Hoover
Primarias McKinley y Malibu Preprimaria	Kristen L'heureux
Muir y Preprimaria	Shannon Brinkworth
SMASH	Rebecca Nelson
Roosevelt	Hanna Haghayeghi
Preprimarias LCDC y Pine Street	Cory Snow
Secundaria Lincoln	Marisa Perry
Secundaria John Adams	Zhanna Shektmeyster
Malibu MS y Malibu HS	Juliette Boewe
Preparatoria Santa Monica	Adrienne Mead

Preparatoria Santa Monica	Diane Perry
Preparatoria Santa Monica	Ashley Perryman
Preparatoria Olympic, OCLC y PBL	Gail Gordon
Escuela Privada	Stacey Ovadya

Si el problema no es resuelto,

3er Paso

Comuníquese con la escuela de su niño y haga una cita para reunirse/hablar con el Director.

Si el problema no es resuelto por el plantel escolar,

4º Paso

Llame al SMMUSD (310-450-8338), o envíe un correo electrónico.

Programe una cita para reunirse/hablar con el Coordinador de Educación Especial pertinente:

PLANTEL	COORDINADOR	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
Franklin, Roosevelt, McKinley, LCDC, Lincoln MS	Francis Costanzo	fcostanzo@smmusd.org	70378
Edison, Rogers, Grant, Muir, SMASH, John Adams MS	Victoria Hurst	vhurst@smmusd.org	70295
Malibu Elementary, Webster, Malibu Elementary Preschool, Malibu MS, Malibu HS	Dr. Kris Vegas	kvegas@smmusd.org	70225
Santa Monica HS, Olympic HS, OCLC, PBL	Jim Watwood	jwatwood@smmusd.org	70227

Si el problema no es resuelto,

5º Paso

Llame al SMMUSD (310-450-8338 Ext. 70372).

Programe una cita para reunirse/hablar con Deanna Sinfield, Directora de Educación Especial.

AVISO: También puede tener acceso a los **DERECHOS DE PADRES Y GARANTÍAS PROCESALES** de la siguiente manera:

Si necesita más apoyo o ayuda,

6° Paso

Asista a una reunión mensual del Comité Asesor del Distrito de Educación Especial (SEDAC). Haga preguntas a los panelistas durante el segmento de COMENTARIOS DEL PÚBLICO.

El SEDAC ayuda a las familias y a la comunidad de educación especial a abordar los problemas de los estudiantes que tienen un IEP.

Las reuniones tienen lugar de 7 a 9 p.m. el primer martes de cada mes de clases en el Salón del Consejo en la sede del SMMUSD: 1651 16th Street, Santa Mónica, CA 90404.

Los miembros del SEDAC incluyen los padres de niños con necesidades especiales, maestros, administradores, además de la Directora de Educación Especial y un miembro del Consejo de Educación. *Los miembros presentes del SEDAC y sus correos electrónicos están enumerados en el sitio web del SMMUSD, página del Comité Asesor del Distrito de Educación Especial.*

Si después de asistir al SEDAC el problema todavía no ha sido resuelto,

7° Paso

Llame a la oficina del Distrito del SMMUSD (310-450-8338 Ext. 70281).

Haga una cita para reunirse/hablar con la Dra. Jacqueline Mora, Superintendente Adjunta de Servicios Educativos.

Si el problema no es resuelto por la Superintendente Adjunta

8° Paso

Llame a la oficina del Distrito del SMMUSD (310-450-8338 Ext. 70229).

Haga una cita para reunirse/hablar con el Dr. Ben Drati, Superintendente de Escuelas.

Si es necesario, el siguiente paso es presentarse ante Junta Directiva de Educación

9° Paso

Las juntas de la Junta Directiva se llevan a cabo a las 5:30 p.m., el primer y tercer jueves, en el Salón de la Junta Directiva en 1651 16th Street, Santa Monica, CA 90404. Los padres pueden solicitar permiso para comparecer ante la Junta durante el segmento de COMENTARIO DEL PÚBLICO. Para hacerlo, deberá presentar una tarjeta de "Solicitud para Comparecer" cuando comience la reunión. El tiempo para hablar será limitado a 2-3 minutos.

Una alternativa a comparecer ante la Junta Directiva en una reunión pública es comunicarse con los miembros por el correo electrónico brd@smmusd.org

Si prefiere comunicarse con miembros individuales de la Junta, sus correos electrónicos están en el sitio web del distrito.

Si después de comunicarse con la Junta Directiva el problema sigue sin resolverse,

10° Paso

Si el SMMUSD no puede resolver sus inquietudes a esta altura, puede presentar una queja al SMMUSD o al Departamento de Educación de California. Esperamos poder resolver su problema antes de llegar a este punto.

- Vaya al sitio web del SMMUSD www.smmusd.org
- En el menú desplegable de idiomas en la parte superior, escoja español.
- Vaya al menú desplegable de **DEPARTAMENTOS**
- Haga clic en **Educación Especial**
- Haga clic en **Procedimiento de Seguridad**
- Desplácese hacia la **Página 8**

AYUDA Y APOYO ADICIONAL

Las familias que necesitan la ayuda y apoyo de su escuela local, pueden comunicarse con un voluntario de la **Red de Recursos para Padres (PRN)**.

La Red de Recursos para Padres (PRN) de Educación Especial es un grupo de padres voluntarios enfocados en la educación parental y el apoyo entre padres.

Los padres de niños con necesidades especiales que desean hablar con otros padres de niños con necesidades especiales, necesitan ayuda para sortear el proceso de los IEP o quieren averiguar sobre recursos adicionales, pueden llamar a:

Leonor Gómez – Asistente Administrativa de Educación Especial

SMMUSD

310-450-8338

Se le dará el nombre y datos de un miembro del PRN que pueda ayudarle.